Concurso

Estudiantes de la UGR, ganadores en el concurso Ciencia en Acción

J.P. Un grupo de alumnos andaluces pertenecientes al programa de talentos matemáticos Estalmat, dentro del que se encuentran varios jóvenes granadinos, ha conseguido uno de los galardones concedidos este fin de semana dentro del décimo certamen internacional Ciencia en Acción, que se ha desarrollado en el Parque de las Ciencias granadino y en el que han participado estudiantes de ocho países. Los jóvenes del programa Estalmat, coordinados por el profesor de Matemáticas de la Universidad de Granada (UGR) Pascual Jara, han recibido el primer premio en la categoría Laboratorio de Matemáticas por un trabajo denominado 'Geometría en una retícula'.

Jara explicó que el trabajo que ha dado la victoria a los estudiantes andaluces de Estalmat se basa en "el desarrollo de juegos de estrategia gracias al uso de las matemáticas". El profesor de la UGR puso como ejemplo uno de los ejercicios presentados, en el que se trataba de medir la forma más fácil de hacer el máximo número de formas geométricas dentro de un rectángulo. "Se trata de retos que se proponen y vienen muy bien para desarrollar la capacidad de razonamiento de los niños", comentó Jara. Los estudiantes han recibido gracias a este triunfo 1.500 euros y la posibilidad de participar en la fase final de este certamen.

Además, alumnos del colegio granadino El Carmelo ganaron la modalidad sobre astronomía y obtuvieron por ello un telescopio para el centro.

COMPARTIR

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Forma a tus Empleados
Somos Especialistas en Cursos para Pymes. Conoce Nuestra Oferta Aquí
www.elogospymes.com

Anuncios Google

Comente esta noticia

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

AVISO LEGAL

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

1. La Opinión de Granada Media, S.L., Sociedad Unipersonal, (en adelante, La Opinión de Granada Media) es una entidad cuyo domicilio social se encuentra sito en Granada, Plaza Villamena, 1 y con CIF B-18.842.617. La dirección de correo electrónico de contacto es la siguiente: laopiniondegranada.digital@epi.es

Declaro que he leido y acepto las condiciones expuestas en el aviso legal

ENVIAR COMENTARIO